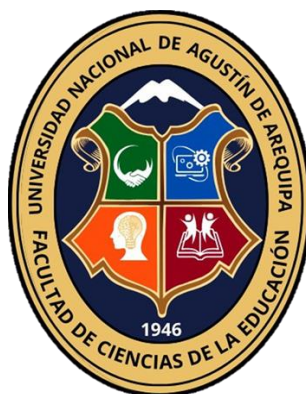


UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN



**GUÍA OFICIAL PARA LA ELABORACIÓN DEL
INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN (TESIS)**

ENFOQUE CUALITATIVO

AREQUIPA - PERÚ

2026

CONTROL DEL DOCUMENTO

Elemento	Información
Documento	Guía para la elaboración del informe final de investigación (tesis) de enfoque cualitativo.
Unidad responsable	Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Educación.
Versión	1.0 - versión revisada y actualizada 2026.
Ámbito de aplicación	Estudiantes, asesores, jurados y docentes de investigación de la Facultad.
Naturaleza	Guía y plantilla institucional. Debe adecuarse al reglamento vigente y a las particularidades justificadas del estudio.
Actualización	La Unidad de Investigación revisará periódicamente el documento ante cambios normativos, metodológicos o editoriales.

Advertencia de uso

Esta guía corresponde al informe final de una investigación ya ejecutada. Por ello, el trabajo de campo, la generación de información y el análisis deben redactarse principalmente en pasado: “se entrevistó”, “se observaron”, “se codificó”, “se interpretaron los hallazgos”. Las acciones no realizadas no deben presentarse como ejecutadas. Los textos orientadores y ejemplos son ficticios y deben sustituirse por información real.

PRESENTACIÓN

La presente guía orienta la redacción, organización y revisión del informe final de investigación de enfoque cualitativo. Su propósito es asegurar coherencia entre el fenómeno estudiado, las preguntas, los objetivos, el posicionamiento epistemológico, el diseño metodológico, los participantes, las técnicas de generación de información, el proceso de análisis, los criterios de rigor, los hallazgos, la discusión y las conclusiones; además, incorpora criterios de ética, protección de datos, integridad académica y uso responsable de inteligencia artificial.

El documento funciona como una plantilla flexible. La estructura básica debe conservarse, pero los apartados señalados como “cuando corresponda” se incorporarán únicamente si son pertinentes al diseño cualitativo adoptado. La calidad metodológica prevalece sobre la aplicación mecánica de una estructura. En investigación cualitativa, la flexibilidad no significa ausencia de planificación, sino capacidad de ajustar decisiones de manera justificada, documentada y ética durante el proceso investigativo.

INSTRUCCIONES GENERALES

Formato, escritura científica y organización del informe

1. Reglas de formato

Elemento	Especificación institucional recomendada
Tamaño de papel	A4.
Márgenes	Superior: 2.5 cm; inferior: 2.5 cm; izquierdo: 3.0 cm; derecho: 2.5 cm.
Fuente del cuerpo	Times New Roman, 12 puntos. Puede utilizarse Arial 11 cuando el reglamento vigente lo autorice.
Interlineado	1.5 en el cuerpo. Las tablas, notas, citas extensas y anexos pueden utilizar interlineado sencillo para mejorar la legibilidad.
Alineación	Texto justificado, con sangría de primera línea de 1.27 cm, excepto títulos, tablas, figuras, citas en bloque y transcripciones.
Títulos	Jerarquía consistente. Los títulos de capítulos deben iniciar en página nueva.
Numeración	Páginas preliminares en números romanos minúsculos y cuerpo desde la introducción en números arábigos. La portada no muestra número.
Tablas y figuras	Numeradas consecutivamente, con título y nota conforme a APA 7. Deben mencionarse, contextualizarse e interpretarse en el texto.
Citas de participantes	Usar códigos o seudónimos y proteger la identidad. Las citas breves se integran en el párrafo; las citas extensas se presentan en bloque.
Citas y referencias	APA séptima edición. Toda cita académica debe aparecer en referencias y toda referencia debe haber sido citada.

2. Reglas para el título

- Debe expresar con precisión el fenómeno o experiencia estudiada, los participantes o unidad de análisis y, cuando sea necesario, el contexto o periodo.
- Se recomienda una extensión máxima de 15 palabras, sin sacrificar claridad científica.
- Debe evitar expresiones causales, predictivas o de medición cuando el estudio busca comprender significados, experiencias, prácticas o procesos.
- No debe contener abreviaturas innecesarias, fórmulas, comillas ni punto final.
- El nombre de una institución educativa no se incorporará cuando pueda comprometer su anonimato o exista una disposición ética institucional; se utilizará una descripción general o código.

Ejemplo orientador

Experiencias docentes sobre el uso ético de inteligencia artificial generativa en la educación superior, 2026.

3. Escritura científica cualitativa

- Utilizar lenguaje claro, preciso y analítico, evitando afirmaciones absolutas no respaldadas por el corpus y el proceso interpretativo.

- Distinguir la voz de los participantes, la descripción del contexto, la interpretación del investigador y el diálogo con la literatura.
- Mantener consistencia terminológica: el fenómeno, las categorías, subcategorías, participantes y contexto deben conservar la misma denominación en todo el informe.
- Evitar acumular definiciones. Sintetizar, comparar y argumentar, mostrando cómo los conceptos orientan la comprensión del fenómeno.
- Reconocer contradicciones, casos negativos, silencios y hallazgos inesperados; no seleccionar únicamente testimonios que confirmen una idea previa.
- Explicitar la posición del investigador cuando sus experiencias, roles o relaciones con el campo puedan influir en la generación e interpretación de la información.

Criterio de claridad

En el informe final debe quedar visible cómo se pasó de la información original (audios, transcripciones, observaciones o documentos) a códigos, categorías, interpretaciones y conclusiones.

4. Integridad académica y uso de inteligencia artificial

Criterios obligatorios

- La autoría intelectual corresponde al tesista. La IA no puede figurar como autora.
- Toda información, cita, DOI, dato o referencia sugerida por una herramienta de IA debe verificarse en la fuente original.
- No deben cargarse audios, transcripciones, nombres, imágenes, consentimientos, actas, firmas ni documentos identificables en servicios públicos de IA.
- El uso relevante de IA debe declararse en el anexo correspondiente, indicando herramienta, finalidad y acciones de verificación humana.
- La IA no debe utilizarse para inventar participantes, testimonios, códigos, categorías, citas textuales, resultados, dictámenes de expertos o evidencias de trabajo de campo.
- El investigador es responsable de la exactitud, originalidad, trazabilidad, confidencialidad y coherencia del contenido final.

ESTRUCTURA GENERAL DEL INFORME FINAL

Componentes obligatorios y condicionales

Bloque	Componentes	Aplicación
Preliminares	Portada, páginas institucionales, dedicatoria, agradecimientos, declaración de originalidad y uso de IA, resumen, abstract e índices.	Obligatorio, salvo componentes declarados opcionales por el reglamento.
Introducción	Problema, propósito, aporte, metodología general, participantes, hallazgos principales y organización del informe.	Obligatorio.
Capítulo I	Planteamiento del problema: descripción, preguntas, objetivos, justificación, brecha, alcance, limitaciones y supuestos orientadores.	Los supuestos se incluyen cuando el diseño y la tradición metodológica lo justifican.
Capítulo II	Marco teórico y referencial: estado del arte, bases teórico-conceptuales, categorías sensibilizadoras, contexto y marco normativo.	Marco normativo solo si aporta al problema.
Capítulo III	Metodología: enfoque y paradigma, diseño, contexto, participantes, muestreo, categorías, técnicas, instrumentos, rigor, trabajo de campo, análisis, reflexividad y ética.	Adaptable al diseño cualitativo.
Capítulo IV	Hallazgos y análisis interpretativo organizados por objetivos, preguntas, categorías y temas emergentes.	Obligatorio.
Capítulo V	Discusión: síntesis interpretativa, diálogo con literatura, aportes, implicaciones, reflexividad, fortalezas y limitaciones.	Obligatorio.
Cierre	Conclusiones, recomendaciones, referencias y anexos.	Obligatorio, con anexos según el estudio.

ÍNDICE AUTOMÁTICO

En Microsoft Word, inserte o actualice la tabla de contenido desde Referencias > Tabla de contenido. Utilice estilos de título para que el índice general, el índice de tablas y el índice de figuras se actualicen correctamente antes de entregar el informe.

Nota: los capítulos y sub apartados deben numerarse de manera consistente; no cree niveles vacíos ni títulos aislados sin contenido.

PÁGINAS PRELIMINARES

Plantillas y orientaciones

1. Portada institucional

Campos que debe contener

- Universidad, Facultad y Escuela Profesional.
- Título completo de la tesis.
- Nombre completo del tesista o tesistas.
- Grado o título profesional al que se opta.
- Nombre y grado académico del asesor.
- Ciudad, país y año de sustentación.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN



Título de la tesis desde el enfoque cualitativo.....Usar mayúsculas solo al inicio de la frase y/o cuando se trata de nombres propios. Los títulos no van entrecomillados o con punto final. No alterar el tamaño y tipo de fuente

Tesis presentada por:

Apellidos, Nombres completos del tesista 1

Apellidos, Nombres completos del tesista 2

Para optar el Título Profesional de:

Licenciado(a) en Educación, especialidad:
[Especialidad]

Asesor:

Mg./Dr./MSc.

Apellidos,

Nombres

completos

Arequipa – Perú

2026

2. Dedicatoria y agradecimientos

Son secciones opcionales y breves. Deben respetar la privacidad de terceras personas y evitar datos que no sea necesario hacer públicos. No forman parte de la argumentación científica.

3. Declaración de originalidad, autoría y uso de IA

Texto sugerido

Declaro que el presente informe es resultado de mi trabajo académico, que las fuentes han sido citadas adecuadamente y que no se han fabricado, falsificado ni manipulado testimonios, registros o hallazgos. Cuando se utilizaron herramientas de inteligencia artificial, su empleo se limitó a las finalidades declaradas en el anexo correspondiente; no se introdujeron datos personales ni información confidencial, y todo contenido fue revisado, contrastado y validado por el autor o autores.

4. Resumen

El resumen debe redactarse en un solo párrafo y presentar de forma autosuficiente: objetivo, enfoque y diseño, contexto y participantes, técnicas e instrumentos, procedimiento de análisis, hallazgos interpretativos principales y conclusión. Se recomienda una extensión de 200 a 250 palabras, salvo disposición distinta del reglamento.

- No incluir citas, tablas, figuras, abreviaturas no definidas ni información ausente en el informe.
- Presentar hallazgos concretos: categorías centrales, patrones, significados, tensiones o procesos identificados; evitar frases generales como “se obtuvieron resultados importantes”.
- Incluir de tres a cinco palabras clave normalizadas, preferentemente consultadas en los tesauros ERIC o UNESCO.

Estructura orientadora

Objetivo: Comprender... Metodología: Se desarrolló un estudio cualitativo de diseño... Participaron... La información se generó mediante... y se analizó mediante... Hallazgos: Se identificaron... Conclusión: Los hallazgos muestran... Palabras clave: ...

5. Abstract

Debe ser una traducción académica fiel del resumen, no una reescritura con hallazgos diferentes. Las palabras clave deben traducirse y verificarse en vocabularios especializados cuando sea posible.

6. Índices

- Índice general.
- Índice de tablas.
- Índice de figuras.
- Lista de abreviaturas y siglas, solo cuando sea necesaria.

INTRODUCCIÓN

Síntesis argumentativa del estudio

La introducción presenta al lector una visión integral de la investigación. Debe explicar el contexto y la relevancia del fenómeno, la brecha que motivó el estudio, la pregunta y el objetivo general, el enfoque y diseño, los participantes, las técnicas de generación de información, el procedimiento de análisis, los hallazgos principales, el aporte o novedad y la organización de los capítulos.

- Redactar la versión definitiva después de concluir el análisis y la discusión.
- No duplicar literalmente el Capítulo I ni convertir la introducción en una lista de apartados.
- Incluir una breve declaración del aporte interpretativo, metodológico, educativo o contextual del estudio.
- Mantener coherencia con el resumen, la discusión y las conclusiones.

Extensión orientativa

Entre dos y cuatro páginas, según la complejidad del estudio.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción del problema

Debe explicar de manera progresiva el contexto, la forma en que se manifiesta el fenómeno, las experiencias o prácticas involucradas, las tensiones o consecuencias relevantes y la evidencia que demuestra la necesidad de comprenderlo. La argumentación debe avanzar desde un marco amplio hacia el contexto específico del estudio.

La regla en lo cualitativo no es solo describir el problema; se construye la necesidad de comprender un fenómeno, y para escribir:

QUÉ OCURRE + DÓNDE + CON QUIÉNES + CÓMO SE MANIFIESTA + QUÉ NO COMPRENDEMOS + POR QUÉ NECESITAMOS COMPRENDERLO.

- Utilizar artículos científicos, informes institucionales, estadísticas oficiales, documentos públicos y evidencia contextual pertinente.
- Evitar establecer un número máximo rígido de fuentes. La selección debe responder a la necesidad argumentativa.
- Diferenciar la evidencia del problema, la interpretación inicial del investigador y los antecedentes del estudio.
- No revelar nombres de instituciones o personas cuando exista riesgo de identificación o no se cuente con autorización.
- Concluir mostrando qué aspecto necesita ser comprendido desde la perspectiva de los participantes y por qué el enfoque cualitativo es pertinente.

Criterio de calidad

Al finalizar el apartado, el lector debe comprender qué fenómeno ocurre, quiénes lo experimentan, en qué contexto se manifiesta, por qué requiere una comprensión profunda y qué vacío interpretativo o contextual permanece abierto.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Pregunta general

La pregunta general debe ser abierta, investigable y coherente con la tradición cualitativa. Se orienta a comprender experiencias, significados, prácticas, discursos, relaciones, procesos o construcciones sociales; incluye el fenómeno, los participantes o unidad de análisis, el contexto y, cuando sea relevante, el periodo. No debe formularse para medir variables, probar efectos o establecer relaciones causales.

Ejemplo fenomenológico

¿Cómo experimentan los docentes universitarios el uso de inteligencia artificial generativa en la planificación de sus actividades de enseñanza durante el semestre 2026-I?

Ejemplo de estudio de caso

¿Cómo se configura la integración ética de inteligencia artificial generativa en las prácticas académicas de un programa universitario público de Arequipa durante 2026?

1.2.2. Preguntas específicas

Deben derivarse directamente de la pregunta general y corresponder a los objetivos específicos. Pueden explorar dimensiones del fenómeno, momentos del proceso, perspectivas de distintos actores, condiciones contextuales, tensiones o significados. No se establece un número obligatorio; se formularán las necesarias para comprender integralmente el problema sin fragmentarlo de forma artificial.

- Utilizar formulaciones como “¿Cómo...?”, “¿Qué significados...?”, “¿De qué manera...?”, “¿Qué experiencias...?” o “¿Cómo se construye...?”.
- Evitar preguntas que anticipen una respuesta, impongan categorías rígidas o reduzcan el fenómeno a frecuencia, nivel, porcentaje o relación estadística.
- Las categorías a priori pueden orientar las preguntas, pero deben permitir la aparición de categorías emergentes.

1.3. Objetivos de la investigación**1.3.1. Objetivo general**

Debe expresar la acción central del estudio mediante un verbo en infinitivo coherente con la investigación cualitativa: comprender, interpretar, explorar, describir, analizar, reconstruir, caracterizar o explicar comprensivamente. Debe conservar el fenómeno, los participantes, el contexto y el periodo presentes en la pregunta general.

Ejemplo

Comprender las experiencias de los docentes universitarios respecto del uso de inteligencia artificial generativa en la planificación de sus actividades de enseñanza durante el semestre 2026-I.

1.3.2. Objetivos específicos

Cada objetivo específico debe corresponder a una pregunta específica y producir un hallazgo identificable. No deben incorporar categorías, participantes, contextos o acciones

que no aparezcan en el planteamiento general. Su redacción puede orientarse a describir experiencias, interpretar significados, analizar prácticas, reconocer tensiones o reconstruir procesos.

Coherencia mínima

Pregunta: ¿Qué significados atribuyen los docentes a la retroalimentación generada por IA? Objetivo: Interpretar los significados que los docentes atribuyen a la retroalimentación generada por IA.

1.4. Justificación

La justificación debe argumentar el valor del estudio y no limitarse a enumerar criterios. Según la naturaleza de la investigación, desarrollará los siguientes componentes:

- Conveniencia y pertinencia: por qué es oportuno comprender el fenómeno.
- Relevancia social o educativa: quiénes pueden beneficiarse y de qué manera.
- Implicaciones prácticas: decisiones, mejoras o acciones que podrían orientarse con los hallazgos.
- Valor teórico o interpretativo: cómo amplía, cuestiona o matiza la comprensión existente.
- Utilidad metodológica: procedimientos, categorías, instrumentos o rutas analíticas que aporta o adapta.
- Reconocimiento de voces y contextos: cómo incorpora perspectivas insuficientemente representadas.
- Aporte o innovación: elemento diferencial respecto de la evidencia previa.

1.5. Brecha de conocimiento

Debe identificarse de manera explícita qué aspecto teórico, interpretativo, metodológico, contextual, poblacional o práctico permanece insuficientemente comprendido. La brecha se sustenta mediante una síntesis crítica de la literatura y no con la afirmación genérica de que “existen pocos estudios”. En estudios cualitativos, la brecha puede relacionarse con significados no explorados, experiencias invisibilizadas, procesos poco descritos, contextos ausentes o explicaciones insuficientes.

1.6. Alcance, delimitaciones y limitaciones del estudio

En el informe final se describen los límites reales del estudio: contexto, participantes, periodo, acceso al campo, profundidad del corpus, duración, relaciones del investigador con los participantes, decisiones analíticas, sesgos potenciales y restricciones que afectan la interpretación o transferibilidad. No deben ocultarse limitaciones relevantes.

Diferencia importante

La viabilidad y el presupuesto corresponden principalmente al proyecto. En el informe final debe informarse qué se ejecutó, qué ajustes se realizaron y cuáles fueron las limitaciones efectivamente encontradas.

1.7. Supuestos o proposiciones orientadoras (cuando corresponda)

Los supuestos cualitativos son afirmaciones iniciales, abiertas y revisables que orientan la aproximación al fenómeno. No equivalen a hipótesis estadísticas ni deben convertirse en conclusiones anticipadas. Su inclusión depende del diseño, la tradición metodológica y las normas institucionales. En enfoques inductivos, como algunas variantes de teoría fundamentada, puede ser más pertinente trabajar con preguntas y conceptos sensibilizadores que con supuestos explícitos.

Ejemplo

Se parte del supuesto de que el uso de inteligencia artificial generativa modifica la manera en que los docentes planifican, revisan y justifican sus decisiones pedagógicas; este supuesto será revisado a la luz de las experiencias y significados expresados por los participantes.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO Y REFERENCIAL

2.1. Estado del arte y antecedentes

La revisión de antecedentes debe seleccionar literatura científicamente confiable y directamente relacionada con el fenómeno. Se priorizan artículos indexados y estudios recientes, sin excluir trabajos seminales indispensables. La calidad, pertinencia y capacidad de síntesis prevalecen sobre un número rígido de publicaciones.

- Explicar el propósito, enfoque, diseño, contexto, participantes, técnicas, estrategia de análisis, hallazgos y limitaciones relevantes de cada estudio.
- Comparar coincidencias, diferencias, tensiones y vacíos entre investigaciones.
- Analizar la transferibilidad de diseños, técnicas, instrumentos y procedimientos al contexto propio.
- Identificar enfoques teóricos, categorías o interpretaciones que orientan el estudio.
- Integrar evidencia internacional, nacional y local cuando exista y sea pertinente.

Evitar

- Presentar un antecedente por párrafo sin conexión con los demás.
- Copiar resúmenes o conclusiones sin análisis crítico.
- Seleccionar estudios solo porque comparten palabras del título.
- Fijar cantidades rígidas que sustituyan la evaluación de calidad y pertinencia.

2.2. Bases teóricas y conceptuales

Deben exponer y articular teorías, enfoques y conceptos que permitan comprender el fenómeno. La redacción debe ser argumentativa y mostrar cómo la teoría orienta las preguntas, las categorías iniciales, la construcción de instrumentos y la interpretación. No debe convertirse en un glosario de definiciones desconectadas.

2.3. Categorías sensibilizadoras y subcategorías

Las categorías sensibilizadoras o a priori se derivan de la literatura, de la pregunta y del diseño, y sirven como puntos de atención iniciales. No deben funcionar como casillas rígidas que impidan reconocer hallazgos emergentes. Cada categoría debe definirse conceptualmente, vincularse con sus posibles subcategorías y explicarse en relación con el fenómeno estudiado.

Precaución metodológica

La matriz inicial orienta el trabajo de campo; la matriz final debe reflejar los ajustes, fusiones, redefiniciones y categorías emergentes que resultaron del análisis.

2.4. Mapa o modelo conceptual (cuando corresponda)

Puede incorporarse un mapa que represente la relación conceptual entre el fenómeno, las categorías, los actores y el contexto. El gráfico debe explicarse en el texto y no presentarse como un modelo causal si el estudio no lo sustenta.

2.5. Marco contextual

Describe las características educativas, sociales, culturales, tecnológicas o institucionales necesarias para comprender el fenómeno y valorar la transferibilidad de los hallazgos. Debe proteger la identidad de personas e instituciones y evitar información irrelevante o identificable.

2.6. Marco normativo

Se incluye solo cuando las normas, políticas, reglamentos o lineamientos guardan relación directa con el fenómeno. No deben copiarse extensamente artículos legales; debe explicarse su pertinencia para la investigación y el contexto.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

Regla de tiempo verbal

Como se trata del informe final, describa lo que realmente se hizo y las modificaciones ocurridas durante el trabajo de campo. Evite copiar la metodología del proyecto en tiempo futuro.

3.1. Enfoque, paradigma, tipo y diseño

El apartado debe identificar y justificar cada decisión metodológica. Se precisará el enfoque cualitativo, el paradigma o perspectiva epistemológica cuando sea pertinente, el tipo de investigación y el diseño o tradición metodológica. La elección debe corresponder a la pregunta, al objetivo, al tipo de experiencia o proceso que se pretende comprender y al procedimiento real de análisis.

Diseño o tradición	Propósito principal	Unidad o foco de análisis	Evidencia habitual
Fenomenología	Comprender la experiencia vivida y sus significados.	Personas que han experimentado el fenómeno.	Entrevistas profundas, relatos y descripciones experienciales.
Etnografía	Interpretar prácticas, significados y dinámicas culturales.	Grupo, comunidad o escenario cultural.	Observación prolongada, participación, entrevistas y documentos.
Estudio de caso	Comprender en profundidad un caso delimitado y su contexto.	Institución, programa, aula, experiencia o caso múltiple.	Múltiples fuentes: entrevistas, observación, documentos y registros.
Teoría fundamentada	Construir una explicación o teoría sustantiva a partir de los datos.	Procesos, acciones e interacciones.	Entrevistas y observaciones con muestreo teórico y comparación constante.
Narrativa	Reconstruir relatos, trayectorias o historias de vida.	Relatos individuales o colectivos.	Entrevistas narrativas, documentos personales y cronologías.
Investigación-acción / IAP	Comprender y transformar una práctica con participación de los actores.	Problema práctico y ciclos de acción-reflexión.	Observación, diarios, reuniones, productos y evaluación participativa.
Criterio de coherencia No basta declarar “diseño fenomenológico” o “estudio de caso”. El procedimiento de selección, generación de información, análisis y presentación de hallazgos debe corresponder efectivamente a esa tradición.			

3.2. Contexto, escenario y periodo de ejecución

Debe describirse dónde, cuándo y bajo qué condiciones se realizó la investigación. Se precisarán las características del escenario, su relevancia para el fenómeno, las condiciones de acceso, la modalidad del trabajo de campo y los acontecimientos contextuales

que pudieron influir en la información. Se utilizarán códigos o descripciones generales cuando sea necesario proteger la identidad institucional.

3.3. Participantes, unidades de análisis y muestreo

3.3.1. Participantes y unidades de análisis

Se debe precisar quiénes participaron, qué características relevantes presentan y cuál fue la unidad de análisis: personas, experiencias, relatos, interacciones, documentos, sesiones, instituciones, casos u otros. En investigación cualitativa no se busca representatividad estadística, sino pertinencia y riqueza de la información.

3.3.2. Criterios de inclusión y exclusión

Los criterios deben ser metodológicamente pertinentes, objetivos, éticos y no discriminatorios. Deben justificar por qué determinadas personas, casos o documentos podían aportar al propósito del estudio. Cuando se trabaje con poblaciones vulnerables o con necesidades educativas específicas, se considerarán ajustes razonables antes de excluir participantes.

Ejemplo de redacción inclusiva

Se incluyeron docentes con experiencia reciente en el uso de IA generativa y disponibilidad para participar en entrevistas. Se ofrecieron horarios flexibles y medios accesibles de participación; no se excluyó por discapacidad, edad o dominio tecnológico cuando podían realizarse ajustes razonables.

3.3.3. Estrategia de muestreo y suficiencia de información

Se indicará si el muestreo fue intencional, por criterios, por conveniencia, de máxima variación, homogéneo, teórico, por casos críticos, bola de nieve u otro. El número de participantes se justificará mediante la adecuación al diseño, la diversidad necesaria, la profundidad de la información, la saturación de categorías o la suficiencia informativa. No debe presentarse una fórmula estadística como único fundamento del tamaño muestral cualitativo.

3.3.4. Acceso y reclutamiento

Se describirá cómo se obtuvo acceso al campo, quién realizó la invitación, qué información recibieron los participantes, cómo se evitó la coerción y en qué momento se obtuvo el consentimiento. Si existió una relación previa entre investigador y participantes, debe declararse y gestionarse mediante estrategias de reflexividad y protección ética.

3.4. Categorías y matriz de categorización

La matriz de categorización organiza las categorías y subcategorías que orientaron la generación y el análisis de la información. Puede contener categorías a priori, derivadas del marco conceptual, y categorías emergentes identificadas durante el análisis. La versión final debe mostrar la evolución real del sistema categorial.

Pregunta u objetivo	Categoría	Subcategoría	Referentes orientadores	Técnica	Instrumento	Condición
Comprender cómo los docentes planifican con apoyo de IA.	Autorregulación pedagógica	Planificación	Decisiones previas, propósitos, selección de recursos y anticipación de riesgos.	Entrevista / observación	Guía de entrevista / guía de observación	A priori
Interpretar cómo verifican las respuestas de IA.	Autorregulación pedagógica	Monitoreo y contraste	Revisión, contraste de fuentes, ajustes y criterios de calidad.	Entrevista / análisis documental	Guía / ficha de análisis	A priori
Explorar tensiones no previstas.	Tensión ética emergente	Dependencia y autoría	Dudas, conflictos, negociación de responsabilidad y límites de uso.	Entrevista	Guía flexible y memos	Emergente

Reglas de coherencia

- No usar “indicador” como equivalente automático de ítem cuantificable; prefiera referentes, tópicos o preguntas orientadoras.
- No convertir las subcategorías a priori en respuestas obligatorias.
- Registrar los cambios del sistema categorial y justificar las categorías emergentes.

3.5. Técnicas e instrumentos de generación de información

Debe diferenciarse la técnica de generación de información del instrumento utilizado para orientar o registrar el proceso. Para cada técnica se reportarán propósito, participantes, condiciones de aplicación, duración, modalidad, registro, relación con las categorías y ajustes realizados durante el trabajo de campo.

Técnica	Instrumento o registro posible	Uso cualitativo
Entrevista semiestructurada o en profundidad	Guía de entrevista, audio, notas y memos.	Experiencias, significados, decisiones, trayectorias y explicaciones.
Grupo focal	Guía de discusión, audio/video, notas de interacción.	Acuerdos, desacuerdos, discursos compartidos y construcción colectiva.
Observación participante o no participante	Guía de observación, diario de campo, registros audiovisuales.	Prácticas, interacciones, rutinas, contexto y comportamientos situados.
Análisis documental	Ficha o matriz de análisis documental.	Políticas, producciones, mensajes, planes, actas, plataformas o evidencias.
Narrativas, historias de vida o diarios	Guía narrativa, línea de tiempo, diario reflexivo.	Trayectorias, episodios significativos y cambios a lo largo del tiempo.
Técnicas participativas	Mapas, fotografías comentadas, talleres, cartografías o producciones.	Perspectivas colectivas, representación visual y reflexión situada.

3.6. Rigor científico y calidad del estudio

En investigación cualitativa no se evalúa la calidad mediante coeficientes de confiabilidad estadística. El informe debe explicar las estrategias utilizadas para asegurar credibilidad, transferibilidad, dependencia y confirmabilidad; cuando corresponda, también autenticidad, reflexividad y coherencia interpretativa.

Criterio	Pregunta de verificación	Estrategias posibles
Credibilidad	¿Los hallazgos representan de manera convincente las experiencias y el corpus?	Triangulación, permanencia suficiente en el campo, revisión de participantes, casos negativos y descripción densa.
Transferibilidad	¿El lector dispone de información suficiente para valorar la pertinencia en contextos similares?	Descripción detallada del escenario, participantes, decisiones y límites del estudio.
Dependencia	¿El proceso metodológico es consistente, documentado y revisable?	Protocolo, diario de campo, registro de cambios, auditoría y trazabilidad de decisiones.
Confirmabilidad	¿Las interpretaciones se sustentan en evidencias y no solo en preferencias del investigador?	Audios, transcripciones, matrices, memos, triangulación, revisión externa y cadena de evidencias.
Reflexividad	¿Se reconoce la influencia del investigador en el proceso?	Diario reflexivo, declaración de posicionamiento, discusión de sesgos y supervisión.

Corrección conceptual

El juicio de expertos puede valorar la claridad y pertinencia de una guía, pero no sustituye el rigor del trabajo de campo ni del análisis. La calidad se demuestra mediante un conjunto coherente de estrategias y evidencias.

3.7. Procedimiento de trabajo de campo

1. Obtención de aprobación ética y autorización institucional.
2. Acercamiento al escenario, información a participantes y consentimiento o asentimiento.
3. Pilotaje o revisión inicial de las guías y ajustes justificados.
4. Selección e incorporación de participantes según la estrategia declarada.
5. Desarrollo de entrevistas, observaciones, grupos focales, análisis documental u otras técnicas.
6. Registro inmediato de notas de campo, memos analíticos y decisiones metodológicas.
7. Revisión progresiva de la suficiencia informativa y ajuste de la muestra cuando correspondió.
8. Cierre del campo, agradecimiento, devolución acordada y resguardo de la información.

Descripción necesaria

Indique fechas o periodos, número y duración de sesiones, modalidad, lugar, responsables, incidencias, ajustes y condiciones que pudieron influir en la generación de información.

3.8. Gestión, transcripción y anonimización de la información

Se describirá cómo se nombraron, almacenaron, respaldaron, transcribieron y anonimizaron los archivos. Debe indicarse si la transcripción fue literal, selectiva o multimodal; quién la realizó; cómo se verificó su fidelidad; cómo se gestionaron pausas, emociones, gestos o elementos contextuales relevantes; y qué códigos se asignaron a participantes, documentos o sesiones.

Protección mínima

- Separar la tabla de identidades de los archivos de análisis.
- Eliminar nombres, cargos únicos, ubicaciones precisas y otros identificadores indirectos.
- Definir quién puede acceder a audios, videos, transcripciones y claves.
- Establecer periodo de conservación y procedimiento de eliminación segura.

3.9. Procedimiento de análisis e interpretación

El análisis debe describirse como una secuencia comprensible y coherente con el diseño: familiarización con el corpus, segmentación en unidades de significado, codificación inicial, comparación, agrupación, construcción o revisión de categorías, elaboración de temas o explicaciones, búsqueda de casos negativos, triangulación, redacción de memos y síntesis interpretativa. Se reportará el software utilizado, si corresponde, aclarando que el programa organiza la información, pero no reemplaza la interpretación del investigador.

Estrategia analítica	Producto principal	Acciones características
Análisis temático	Temas y patrones interpretativos.	Familiarización, codificación, búsqueda, revisión, definición y escritura de temas.
Análisis de contenido cualitativo	Categorías y sentidos del contenido.	Segmentación, codificación, categorización, comparación e interpretación contextual.
Teoría fundamentada	Categorías integradas y explicación sustantiva.	Codificación progresiva, comparación constante, muestreo teórico, memos e integración.
Análisis del discurso	Formas de construcción del significado, poder e identidad.	Análisis lingüístico, retórico, interaccional y contextual.
Análisis narrativo	Tramas, secuencias, puntos de giro y construcción identitaria.	Reconstrucción temporal, estructura del relato, contexto y voz narrativa.
Análisis fenomenológico	Estructura y esencia de la experiencia.	Lectura profunda, unidades de significado, transformación interpretativa y síntesis.

Regla analítica

No basta indicar “se utilizó Atlas.ti/NVivo/MAXQDA”. El informe debe explicar quién codificó, cómo se construyeron las categorías, cómo se resolvieron discrepancias y qué evidencias respaldan cada interpretación.

3.10. Posicionamiento y reflexividad del investigador

Debe declararse la relación del investigador con el tema, el contexto y los participantes, así como sus conocimientos previos, roles, expectativas o intereses relevantes. Se explicarán las estrategias utilizadas para examinar su influencia, tales como diario reflexivo, memos, supervisión del asesor, discusión entre investigadores, búsqueda de evidencia discrepante y revisión crítica de decisiones.

3.11. Ética, protección y gestión de datos

- Aprobación o revisión ética según la normativa vigente.
- Consentimiento informado y asentimiento para menores de edad, con autorización de padres o representantes cuando corresponda.
- Participación voluntaria y derecho a retirarse sin consecuencias.
- Evaluación de riesgos, beneficios, relaciones de poder y medidas de mitigación.
- Confidencialidad, seudonimización o anonimización, incluida la gestión de identificadores indirectos.
- Autorización específica para imágenes, grabaciones, capturas de pantalla o citas potencialmente reconocibles.
- Control de acceso, almacenamiento seguro, periodo de conservación y eliminación.
- Acuerdos sobre devolución de hallazgos, uso futuro del corpus o repositorios, cuando corresponda.
- Declaración de uso de IA y prohibición de procesar información identificable en herramientas públicas no autorizadas.

3.12. Intervención o ciclos de acción (cuando corresponda)

En investigación-acción, investigación-acción participativa u otros diseños con intervención, debe describirse lo ejecutado: diagnóstico participativo, objetivos, actores, ciclos de planificación-acción-observación-reflexión, actividades, recursos, duración, evidencias de participación, ajustes y criterios de valoración. La intervención no debe presentarse como un experimento si su lógica es colaborativa e interpretativa.

Ciclo	Propósito	Acciones principales	Participantes	Evidencias y reflexión
1. Diagnóstico	Comprender la práctica y priorizar el problema.	Observación, entrevistas y reunión participativa.	Docentes, estudiantes e investigador.	Mapa del problema, acuerdos y diario de campo.
2. Acción	Implementar una estrategia consensuada.	Taller, aplicación, acompañamiento y registro.	Actores del contexto.	Productos, notas, fotografías autorizadas y testimonios.
3. Reflexión y ajuste	Interpretar lo ocurrido y redefinir la acción.	Devolución, análisis colectivo y planificación del siguiente ciclo.	Equipo participante.	Matriz de aprendizajes, decisiones y ajustes.

CAPÍTULO IV

HALLAZGOS Y ANÁLISIS INTERPRETATIVO

Los hallazgos deben presentarse de acuerdo con las preguntas y objetivos, mostrando el proceso interpretativo sin separar artificialmente evidencia y análisis. Cada apartado debe integrar descripción contextual, citas o evidencias pertinentes, interpretación del investigador y relación con la categoría correspondiente. La discusión extensa con literatura se reserva principalmente para el Capítulo V.

4.1. Descripción del contexto, participantes y corpus

- Características relevantes del escenario y condiciones del trabajo de campo.
- Número final de participantes, casos, documentos, sesiones o unidades analizadas.
- Códigos utilizados para proteger identidad y facilitar la trazabilidad.
- Duración, extensión y composición del corpus: horas de audio, páginas transcritas, registros de observación, documentos u otros.
- Ajustes, retiros, información no utilizable y razones conocidas.

4.2. Proceso analítico y mapa final de categorías

Se describirá de forma breve cómo evolucionaron los códigos y categorías, qué categorías a priori se mantuvieron, cuáles fueron redefinidas y qué temas o categorías emergieron. Puede incorporarse un mapa final, una red semántica, una tabla de categorías o un modelo interpretativo, siempre que se explique en el texto.

Categoría final	Subcategorías o temas	Síntesis interpretativa	Fuentes de evidencia
Autorregulación pedagógica	Planificación; monitoreo; evaluación.	La IA se integra como apoyo, pero la calidad depende de criterios de verificación y ajuste docente.	Entrevistas, observaciones y documentos de planificación.
Tensión ética emergente	Autoría; dependencia; privacidad.	Los participantes negocian límites de uso y responsabilidad profesional.	Entrevistas y memos reflexivos.

4.3. Hallazgos por preguntas, objetivos y categorías

Cada hallazgo debe formular una idea interpretativa clara y respaldarse con evidencia suficiente y diversa. La redacción puede organizarse por objetivos, categorías principales, temas o etapas del proceso, siempre que la estructura responda a las preguntas del estudio.

Ejemplo de estructura narrativa

Hallazgo interpretativo: La verificación no ocurre como una etapa final, sino como un proceso continuo de comparación entre la respuesta de la IA, la experiencia docente y fuentes externas. Evidencia: integrar citas breves de distintos participantes y una observación o documento. Interpretación: explicar el patrón, sus variaciones y condiciones contextuales.

4.4. Categorías emergentes, tensiones y casos discrepantes

Deben presentarse hallazgos no previstos, contradicciones entre participantes, excepciones, silencios o casos negativos que ayuden a delimitar la interpretación. La evidencia discrepante no invalida automáticamente el análisis; permite reconocer diversidad, condiciones y límites de los patrones encontrados.

4.5. Triangulación e integración de hallazgos

Cuando se utilizaron varias técnicas, fuentes, momentos o investigadores, se explicará cómo se compararon y qué convergencias, complementariedades o discrepancias se identificaron. La triangulación no debe presentarse como una simple suma de instrumentos, sino como un procedimiento de contraste e integración.

Hallazgo	Entrevistas	Observación	Documentos	Interpretación integrada
La planificación se vuelve iterativa.	Los docentes describen ajustes sucesivos.	Se observaron revisiones de consignas durante la sesión.	Los planes muestran versiones y comentarios.	Las fuentes convergen en un proceso de planificación no lineal.
La privacidad genera preocupación.	Aparecen dudas sobre datos personales.	No siempre se verifica el tipo de información ingresada.	Las normas institucionales son poco conocidas.	Existe una tensión entre conciencia ética y práctica cotidiana.

4.6. Uso de citas, tablas y figuras

- Identificar cada cita con un código coherente: por ejemplo, D03, entrevista 2; GF1-P4; OBS-05 o DOC-07.
- Incluir solo fragmentos necesarios para respaldar la interpretación; no llenar el capítulo con transcripciones extensas.
- Contextualizar la cita antes o después y explicar su significado analítico.
- Evitar detalles que permitan reconocer indirectamente al participante.
- Usar tablas, mapas, redes o diagramas para sintetizar, no para reemplazar el análisis narrativo.
- Distinguir citas de participantes de citas bibliográficas y aplicar APA 7 cuando corresponda.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN

La discusión interpreta los hallazgos y los sitúa frente a las preguntas, los objetivos, las teorías, los antecedentes y el contexto. No debe limitarse a repetir los resultados ni presentar nueva evidencia del trabajo de campo. Debe mostrar qué aporta el estudio, qué matiza o cuestiona y cuáles son sus límites.

5.1. Síntesis interpretativa de los hallazgos principales

Iniciar respondiendo de manera directa a la pregunta y al objetivo general, integrando las categorías centrales, los hallazgos emergentes y las tensiones relevantes. La síntesis debe ser interpretativa, no un listado de subcategorías.

5.2. Diálogo con la literatura

Comparar los hallazgos con estudios previos, explicando coincidencias, diferencias y posibles razones metodológicas, teóricas, contextuales o culturales. La comparación debe ser analítica y no una sucesión de autores que “coinciden” o “difieren”.

5.3. Interpretación teórica y aporte conceptual

Explicar cómo los hallazgos amplían, matizan, cuestionan o reorganizan los conceptos utilizados. Si se propone un modelo, tipología o explicación interpretativa, debe derivarse de las evidencias y mostrar sus componentes, relaciones y límites.

5.4. Implicaciones educativas, prácticas o institucionales

Precisar qué aportan los hallazgos para la práctica educativa, la formación docente, la gestión, la política institucional, la inclusión, la ética o el diseño de tecnologías. Las implicaciones deben ser realistas y diferenciarse de las recomendaciones operativas del cierre.

5.5. Reflexividad, fortalezas y limitaciones

Reconocer de manera transparente fortalezas metodológicas y limitaciones relacionadas con acceso al campo, selección de participantes, relaciones de poder, duración, modalidad, saturación, traducción, transcripción, interpretación, triangulación, participación de múltiples investigadores o posición del investigador. Debe explicarse cómo estas condiciones afectan el alcance de los hallazgos.

5.6. Transferibilidad y líneas futuras

La transferibilidad se apoya en una descripción suficientemente detallada del contexto y no en la generalización estadística. Se propondrán estudios posteriores derivados directamente de los hallazgos y limitaciones, evitando recomendaciones genéricas.

5.7. Criterios de prudencia interpretativa

- No afirmar que los hallazgos representan a toda una población si el diseño no permite esa conclusión.
- No atribuir causalidad cuando el estudio describe significados, procesos o experiencias.
- Distinguir claramente la perspectiva de los participantes de la interpretación del investigador.
- No presentar la saturación como una cifra automática; explicar cómo se valoró la suficiencia de información.
- Reconocer casos discrepantes y condiciones bajo las cuales una interpretación puede no sostenerse.
- Evitar convertir la frecuencia de códigos en el único criterio de importancia interpretativa.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Cierre del informe

Conclusiones

- La primera conclusión debe responder a la pregunta y al objetivo general; las siguientes deben responder a los objetivos específicos.
- Deben basarse únicamente en hallazgos analizados y expresar los significados, procesos, patrones, tensiones o aportes identificados.
- No deben incorporar citas, antecedentes, recomendaciones ni información nueva.
- Deben reconocer condiciones y límites de la interpretación cuando sea pertinente.
- No deben presentarse como generalizaciones estadísticas ni afirmaciones causales no sustentadas.

Recomendaciones

Las recomendaciones deben derivarse de las conclusiones, identificar destinatarios y proponer acciones viables. Pueden orientarse a docentes, estudiantes, instituciones, autoridades, comunidades, diseñadores de tecnología o futuros investigadores. Deben diferenciar acciones prácticas, decisiones institucionales y líneas de investigación.

REFERENCIAS

Normas APA séptima edición

- Incluir solo las fuentes citadas en el informe.
- Verificar autores, año, título, revista, volumen, número, páginas o número de artículo y DOI.
- Presentar el DOI como enlace: <https://doi.org/...>
- Aplicar sangría francesa y orden alfabético.
- Priorizar fuentes primarias y versiones publicadas oficialmente.
- Comprobar manualmente todas las referencias sugeridas por gestores o herramientas de IA.
- No incluir entrevistas, testimonios o comunicaciones privadas en la lista de referencias; se identifican en el texto según APA y los criterios éticos.

Ejemplo de artículo

Apellido, A. A., Apellido, B. B., & Apellido, C. C. (2026). Título del artículo. Nombre de la Revista, 12(3), 100–118. <https://doi.org/10.xxxx/xxxxx>

ANEXOS

Documentos de respaldo y plantillas

Orden recomendado

1. Matriz de coherencia metodológica.
2. Matriz de categorización inicial y, cuando corresponda, matriz final.
3. Fichas técnicas y guías de entrevista, observación, grupo focal o análisis documental.
4. Evidencias de revisión por expertos y pilotaje, cuando corresponda.
5. Consentimiento informado, asentimiento y autorizaciones institucionales o éticas.
6. Plan de gestión, anonimización y conservación de la información.
7. Protocolo o ciclos de intervención, cuando corresponda.
8. Matriz de trazabilidad o cadena de evidencias.
9. Declaración de uso de inteligencia artificial.
10. Evidencias adicionales estrictamente necesarias y autorizadas.

Protección de datos en anexos

- No incluir nombres completos, DNI, correos, teléfonos, firmas, fotografías o voces identificables sin autorización específica.
- No adjuntar transcripciones completas en la versión pública cuando exista riesgo de reidentificación.
- No publicar enlaces editables, carpetas privadas ni credenciales de acceso.
- Anonimizar matrices, capturas, documentos y metadatos antes de su inclusión.

ANEXO 1. MATRIZ DE COHERENCIA METODOLÓGICA

Problema	Objetivos	Categorías iniciales	Diseño y contexto	Participantes y muestreo	Técnicas e instrumentos	Análisis y rigor
Pregunta general y preguntas específicas.	Objetivo general y objetivos específicos.	Categorías y subcategorías sensibilizadoras.	Enfoque, paradigma, diseño, escenario y periodo.	Unidades, criterios, estrategia y suficiencia.	Técnicas, instrumentos, registro y procedimiento.	Estrategia analítica, triangulación, reflexividad y ética.
[Completar]	[Completar]	[Completar]	[Completar]	[Completar]	[Completar]	[Completar]

ANEXO 2. MATRIZ DE CATEGORIZACIÓN

Pregunta/objetivo	Categoría	Definición conceptual	Subcategorías	Referentes orientadores	Técnica	Instrumento	Condición
[Completar]	[Categoría]	[Fuente y síntesis]	[Subcategorías]	[Tópicos o preguntas orientadoras]	[Técnica]	[Instrumento]	[A priori / emergente]

ANEXO 3. MATRIZ DE TRAZABILIDAD DE HALLAZGOS

Hallazgo interpretativo	Códigos y categorías	Evidencias principales	Fuentes / participantes	Casos discrepantes	Triangulación	Conclusión relacionada
[Completar]	[Códigos/categorías]	[Citas, observaciones o documentos]	[Códigos de fuente]	[Evidencia que matiza]	[Contrastes realizados]	[Conclusión]

ANEXO 4. FICHA TÉCNICA DEL INSTRUMENTO CUALITATIVO

Campo	Información
Nombre del instrumento	[Completar]
Técnica asociada	[Entrevista, observación, grupo focal, análisis documental u otra]
Propósito	[Completar]
Diseño o tradición metodológica	[Completar]
Categorías y subcategorías	[Completar]
Participantes o unidades	[Completar]
Estructura	[Número de preguntas, tópicos o dimensiones de observación]
Modalidad y duración	[Presencial/virtual; tiempo aproximado]
Forma de registro	[Audio, video, notas, ficha o diario]
Revisión o pilotaje	[Expertos, participantes similares, ajustes]
Condiciones éticas	[Consentimiento, privacidad, manejo de información sensible]

ANEXO 5. DECLARACIÓN DE USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Herramienta y versión	Finalidad	Secciones apoyadas	Datos introducidos	Verificación humana realizada
[Ej.: herramienta]	[Ej.: corrección lingüística]	[Secciones]	[No se incluyeron datos personales, audios ni transcripciones]	[Contraste de fuentes, revisión y edición]

Declaración: Certifico que las herramientas descritas no fueron utilizadas para fabricar participantes, testimonios, códigos, categorías, fuentes, análisis, dictámenes o evidencias. Asumo plena responsabilidad por el contenido final y por el cumplimiento de las obligaciones de confidencialidad y protección de datos.

LISTA DE VERIFICACIÓN FINAL

Antes de entregar la tesis

- ☐ El título expresa un fenómeno cualitativo y no atribuye causalidad o medición indebida.
- ☐ La pregunta general es abierta, comprensiva y coherente con el diseño.
- ☐ Las preguntas y objetivos utilizan el mismo fenómeno, participantes, contexto y periodo.
- ☐ La brecha de conocimiento está identificada y sustentada.
- ☐ Los antecedentes fueron seleccionados por pertinencia y calidad, no solo por cantidad.
- ☐ Las categorías a priori derivan de la teoría y permiten categorías emergentes.
- ☐ El diseño declarado corresponde al procedimiento real de campo y análisis.
- ☐ Los participantes, unidades y estrategia de muestreo están justificados.
- ☐ La suficiencia de información o saturación está explicada y no se presenta como cifra automática.
- ☐ Los criterios de inclusión y exclusión son éticos, objetivos y no discriminatorios.
- ☐ Las técnicas e instrumentos corresponden a las preguntas y categorías.
- ☐ Se diferenciaron técnica, instrumento, registro y corpus.
- ☐ El rigor se sustenta con credibilidad, transferibilidad, dependencia, confirmabilidad y reflexividad.
- ☐ El trabajo de campo está descrito en pasado, con fechas, duración, ajustes e incidencias.
- ☐ La transcripción, anonimización, almacenamiento y conservación están documentados.
- ☐ El procedimiento analítico explica codificación, construcción de categorías, triangulación y memos.
- ☐ El software de análisis no se presenta como sustituto de la interpretación.
- ☐ Los hallazgos responden a preguntas y objetivos y están respaldados por evidencias trazables.
- ☐ Las citas de participantes usan códigos y no permiten reidentificación.
- ☐ Se incluyeron tensiones, casos discrepantes o límites de los patrones cuando existieron.
- ☐ Los resultados interpretativos están diferenciados de la discusión con literatura.
- ☐ La discusión muestra aportes, implicaciones, reflexividad, fortalezas y limitaciones.
- ☐ Las conclusiones responden a los objetivos y no incorporan información nueva.
- ☐ No se realizan generalizaciones estadísticas ni afirmaciones causales indebidas.
- ☐ Todas las tablas y figuras son legibles, numeradas y citadas en el texto.
- ☐ Todas las citas académicas aparecen en referencias y los datos bibliográficos fueron verificados.
- ☐ No se incluyen nombres, firmas, fotografías, audios o documentos identificables sin autorización.
- ☐ No se incluyeron enlaces editables, carpetas privadas o credenciales en la versión pública.
- ☐ Se declaró el uso de IA y se verificó manualmente su contenido.
- ☐ El índice general, de tablas y de figuras fue actualizado.
- ☐ El documento fue revisado ortográfica, metodológica y éticamente.